

Ibagué, 07 de abril 2025

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE IBAGUÉ

Asunto: COMUNICADO PARA JORNADA DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ENTREGA DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS.

Apreciados rectores,

Reciban un cordial saludo de la Administración Municipal y especialmente de la Secretaría de Educación de Ibagué.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas emanadas del anexo 7 - Ficha Técnica que hacen parte de los pliegos definitivos de la Licitación Pública No. AI-LP-07-2025 Se solicita la colaboración por parte de las Instituciones educativas para garantizar la entrega de los complementos alimentario, jornadas de limpieza y desinfección en cada una de las sedes educativas donde opera el programa de alimentación escolar PAE, esto en virtud que los días del 14 al 18 de abril del presente año las Instituciones educativas se encuentran en receso por la semana santa y se hace indispensable poder contar con la designación por parte de los establecimientos educativos de dos días para la realización de las labores a ejecutar y dar viabilidad al inicio de clases junto con el programa de alimentación escolar PAE.

Para nosotros desde la Secretaria De Educación Municipal de Ibagué es importante que todos los actores vinculados al programa contribuyan al buen desarrollo de todas las actividades, por tal motivo se comunica de manera oportuna las obligaciones emanadas dentro de la Ficha técnica de negociación.

LIMPIEZA Y DESINFECCION: Realizar el día anterior a la primera entrega de víveres, la jornada de limpieza y desinfección en cada unidad de servicio que incluya planta física, equipos, utensilios y mobiliario. Debe repetirse esta jornada después de los períodos de vacaciones escolares (cortos y largos) y en caso de suspensión del servicio, incluyendo los cierres temporales por emergencias sanitarias u otras causas. Para verificar el





Alcaldía de
IBAGUÉ

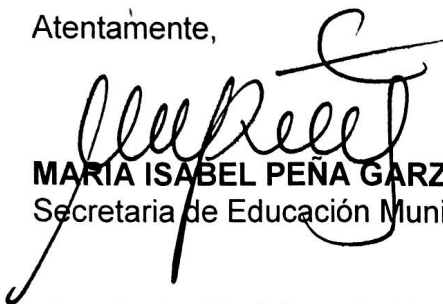


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO

cumplimiento de esta obligación, el operador contratista deberá presentar certificación del proceso de limpieza y desinfección, refrendada por miembros del Comité de Alimentación Escolar y/o rector o su delegado en cada sede educativa intervenida.

De antemano agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente,



MARIA ISABEL PEÑA GARZÓN
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: José Orlando Hernandez Loto – Coordinador PAE- Profesional de apoyo
Revisó: Miguel Angel Ospina Cifuentes – Director Cobertura Educativa



www.ibague.gov.co